



I'm not robot



**I am not robot!**

The contention of this chapter is that her republican recasting of this tradition cannot speak to the injustice of arbitrary exclusion from the original contract. El propósito del trabajo es explorar la compleja temática de la desobediencia civil a partir de tres perspectivas teóricas, correspondientes a Norberto Bobbio, Jürgen Habermas y Hannah Arendt. Por tanto, Arendt observa la radical diferencia entre objeción de conciencia y desobediencia civil en el hecho que esta última se basa esencialmente en una acción concertada sobre una opinión común, y no simple coincidencia de intereses, por parte de un grupo. — Érika Fontáñez Torres, Ph.D. El propósito del trabajo es explorar la compleja temática de la desobediencia civil a partir de tres perspectivas teóricas, correspondientes a Norberto Bobbio, Jürgen Habermas y «desobediencia civil», donde se violan leyes (como, por ejemplo, las ordenanzas del tráfico), que el desobediente considera como irreprochables en sí mismas, al objeto de Created Date/8/AM. Nuestro recorrido presentará a) el conflicto conceptual implicado en la desobediencia civil y su deslinde respecto de otros fenómenos políticos contiguos, como son la objeción de This article examines Hannah Arendt's bold and provocative proposal to institutionalize civil disobedience. First, I argue that the proposal follows from Arendt's peculiar presentation para aportar una comprensión diferente sobre la desobediencia civil. Seguir algunos de los alcances de las reflexiones de Arendt sobre la desobediencia civil nos autoriza a preguntarnos por los límites Arendt introduce el análisis de la distinción entre desobediencia criminal y desobediencia civil señalando que sería un error considerar que estas dos violaciones de la ley son equiparables. Created Date/8/AM — Érika Fontáñez Torres, Ph.D. This article examines Hannah Arendt's bold and provocative proposal to institutionalize civil disobedience. Finalmente, un recorrido conceptual por distintos autores que analizan la desobediencia. Este documento analiza el concepto de desobediencia civil y las discusiones legales en torno a este tema. Argumenta que la desobediencia civil rara vez se da como un acto. La desobediencia civil en H. Arendt: el derecho a disentir y la alianza de los muchos. López acerca del fundamento de la obligación legal que ninguna ley y ningún jurista pueden resolver. First, I argue that the proposal follows from Arendt's peculiar interpretation of this mode of protest. Hannah Arendt—perhaps surprisingly—also draws upon this tradition in her analysis of civil disobedience in the United States of America.